Año III. Jueves 1.° de Mayo de 1873. Núm. 550.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

# LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.° 3, 1.° izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4. Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

GERONA 1.° DE MAYO DE 1873.

### AL VAPOR.

A consecuencia de la incomunicacion en que vivimos con el resto de la península á causa de las órdenes dadas por los carlistas, seguimos ignorando la verdad de lo sucedido en Madrid; y aun que por los Círculos de esta Capital corren versiones distintas absurdas, las unas, y con visos de probabilidad las otras, es lo cierto que ningunas son dignas de crédito por no reconocer otro orígen en concepto nuestro que la suposicion.

Pero si bien carecemos de detalles, estamos enterados del hecho, tanto por haberse publicado oficialmente, cuanto por habernóslo comunicado alguno que otro colega llegado á nuestras manos por casualidad; y como el hecho es cierto y como á cierto es grave, gravísimo, por eso decimos que al vapor caminamos en esta desgraciada pátria de algun tiempo á la fecha.

El antagonismo que apenas constituida la Comision permanente de la Asamblea se divisó en lontananza amenazando romper la concordia que reinar debia entre la comision y el poder ejecutivo, ha venido á convertirse en una roptura primero y en un golpe de estado seguidamente, pero golpe de estado sin precedente en nuestra historia, trascedentalísimo y peligroso como ninguno, no tan solo por el anómalo estado que crea á la República sino por los grandes inconvenientes que acarrear puede á la dignidad é integridad de la nacion. Sabemos que la Comision permanente pretendia que el gobierno no diera digámoslo así un paso sin que éste mereciera el beneplácito de aquella; sabemos que el gobierno eludia todo compromiso escusándose como podia con la Comision permanente; sabemos que la parte intransigente del partido republicano madrileño empujaba al gabinete en sentido inverso á la Comision; sabemos que ésta proyectó la reunion de la Asamblea apoyando la convocatoria en el perturbable estado del país, pero con el real objeto de que ésta juzgara al Gobierno y hasta si posible le era deshiciera en parte lo que contra ley y derecho acordó el once de Febrero último; sabemos que esta determinacion exasperó á los republicanos y exasperó la bilis de los partidarios de la Comision permanente, y aun que hasta estos momentos llegaba nuestro conocimiento interrumpido por la incomunicacion de nuestras correspondencias, sabemos sin embargo, que la Comision se reunió últimamente con asistencia del gobierno, que antes de la sesion el estado de los ánimos en Madrid era alarmante, que las autoridades habian tomado precauciones, que trece batallones de la antigua milicia ciudadana, compuesta casi toda de radicales, se habian reunido en la plaza de Toros en actitud favorable á la Comision de la Asamblea, teniendo á su frente, segun se dice, al general Letona; que el gobierno mandó contra ellos fuerza de ejército y de voluntarios de la república, que los primeros entregaron las armas sin efusion de sangre y si no hemos podido averiguar lo que sucedió en el Palacio de las Córtes entre el Gobierno y la Comision, sabemos que ésta ha sido disuelta, que la autoridad menor se ha impuesto á la mayor, que en los alrededores de las Córtes tuvieron lugar escenas desagradables, que fueron presos algunos individuos de la Comision permanente y algun general, y en resumidas cuentas que el Gobierno republicano arrastrado por una verdadera fatalidad, ha roto los lazos de dependencia que le unian á la legalidad que le dió vida y como á superior gerárquico reconoció, dando la victoria á la parte díscola que de él reclamaba un acto de tanta trascendencia como el que acabamos de reseñar.

Ante la vaguedad conque á nosotros vienen las noticias y ante la inmensa gravedad que estas encierran, no nos atrevemos á hacer comentarios que pudieran adolecer de inexactitud y verdadera apreciacion; pero sí que diremos y haremos público el sentimiento que nos embarga ante la prespectiva nada envidiable que presenta nuestra pobre España convertida en verdadero campo de Agramante y presa del *delirium tremens* de gran parte de sus hijos.

¿Es que el poder ejecutivo de la República al disolver la Asamblea lo ha hecho por creerla ilegal y falta de genuina representacion?

¿Lo ha hecho por quedar libre de toda sugesion?

Si lo primero, el poder ejecutivo al creer ilegal la existencia de la Asamblea, ingenuamente ha declarado la ilegalidad de su propia existencia, porque si ilegal es la Asamblea hoy, el mismo vicio de nulidad debia tener el once de febrero cuando proclamó la República y mas tarde cuando nombró los ministros actuales. y si en buena lógica las mismas causas producen siempre los mismos efectos, la ilegalidad de la Asamblea encierra intrínsecamente la ilegalidad de la república, puesto que esta no existiria si aquella no la hubiera proclamado.

Si ha sido lo segundo lo que se ha propuesto el gobierno siguiendo el órden lógico se desprende el desconocimiento de la legalidad existente, la gravedad del atentado cometido contra el supremo poder del Estado y como consecuencia la situacion anormal y difícil en que se ha colocado al poder ejecutivo con el acto arbitrario que en nuestro concepto ha llevado á cabo.

De estos dos dilemas no pueden salirse ni separarse los partidarios ya de la Asamblea ya del gobierno y al hablar nosotros así, lo hacemos con la imparcialidad debida mayormente cuando consta á propios y estraños que nosotros protestamos á su debido tiempo contra la inicua traicion de los radicales culpables pura y esclusivamente de todos los males que hoy afligen á esta desgraciada pátria.

Por eso decimos que vivimos al vapor, que los acontecimientos se precipitan, que la situacion se agrava y que es muy difícil poder continuar así, si los hombres que están al frente de nuestros destinos no se inspiran en los sentimientos del verdadero patriotismo para sacar á salvo los intereses patrios tan hondamente amenazados.

### EL GOLPE DE ESTADO.

Se ha dicho mil veces que España es el país de los vice-versas. Y de los milagros, podria añadirse con sobrada razon; pues mas que vice-versas, milagros parecen ciertos hechos.

Cuando D. Amadeo en uso del legítimo derecho que le daba la Constitucion, creia conveniente un cambio de consejeros, ó acosejado por estos. únicos responsables, disolvia unas Córtes, para llamar otras nuevas;

Cuando el mismo rey, en vista de la gravedad de las circunstancias, aumentada por la cuestion artillería, última falta política del mas nefando de los ministerios, y última heroicidad del flamante Marqués de Mendigorria, conceptuaba indispensable la formacion de un ministerio conservador que con enérgicas y eficaces medidas salvára la nave del Estado del furor de amenazadora cuanto cercana tempestad;

Cuando las Córtes ordinarias transformadas en Asamblea Soberana, porque sí, no creian prudente andar por ciertos caminos sembrados de escollos y precipicios á donde pretendian empujarla los trastornadores de oficio, y políticos vulgares;

Cuando esa misma Asamblea Soberana se resistia á su disolucion previendo la proximidad de acontecimientos que hiciesen indispensable la existencia de su poder, y solo se avenian á suspender sus sesiones dejando á cargo de una comision el representarlas en su soberanía,

¿Que decian los órganos de ese partido *soidissant* liberal, cuyo lema es la república federal? ¿como calificaban los derechos del rey, y la soberanía de las Córtes? No hay mas que leer cualesquiera de esos periódicos para que el lector desmemoriado ó poco atento á ciertas fases de la política pueda formarse idea del modo como trataban á D. Amadeo por el moderado uso que de sus derechos hacia; al partido conservador por la supuesta idea de que subiendo al poder se proponia hacer entrar por el camino del órden á sus perturbadores, acabando de una vez con la guerra civil que nos arruina y deshonra; á la mayoría liberal del Congreso, en fin, porque se la suponia pronta á combatir el federalismo.

Ni en el diccionario de la academia encontraban esos flamantes puritanos regeneradores de nuevo cuño, palabras bastante fuertes, con que combatir y clamar contra los reaccionarios conservadores, y autócratas radicales; por sus s'ñados temores de que violasen el título 1.° de la Constitucion.

¡Violar la Constitucion! ¿quien es aquí el que la viola, destroza y despedaza esa Constitucion?

¿Quien es el Gobierno, nombrado por la *Asamblea Soberana*, para insubordinarse contra su autoridad, única legal en España, que por su sola y esclusiva voluntad puede destituir ese ministerio nombrando otro y otros, y cuantos bien les parezca? ¿Quien es ese Gobierno para llevar su osadía hasta el punto de expedir órdenes de *sospechosos*, mas graves que cuantas pudiera emitir Gonzalez Bravo, aunque sin valor bastante para hacerlas publicar en *La Gaceta*? ¿Quien es ese Gobierno para que se atreva á nombrar nuevo el Presidente del Poder ejecutivo, sin pedir vénia, ni consultar á la Comision permanente de la Asamblea por él reconocida, y sin ni siquiera re-

frendar el decreto con la firma de un Ministro responsable, faltando á sus deberes y obligaciones para con la *Asamblea Soberana*, y á todas las prácticas de buen gobierno? ¿Quien es en fin ese Ministerio para en vez de dar esplicaciones de su gestion y del desbarajuste y anarquía en que está sumida la nacion española por sus debilidades y falta absoluta de dotes de gobierno en sus hombres; y en vez de buscar de acuerdo con su superior gerárquico, la Asamblea Soberana, representada por su Comision permanente, lleva su osadía, hasta el punto de disolver esta Comision valiéndose para llevar á cabo tan incalificable golpe de Estado, no de razones mas ó menos justas, mas ó menos capciosas, si que de la fuerza.

Pues aquí tienen nuestros lectores como proceden los gobiernos republicanos-democráticos; esta es una justicia, esta su igualdad, esta la libertad de que tanto alarde hicieron en la oposicion.

Nuestros modernos puritanos, no podian sin enfurecerse, pensar siquiera en que sea forzoso suspender el título 1.° de la Constitucion. En cambio ellos la observan íntegra en todas sus partes, sobreponiéndose al Rey con sus votos, primero; indisciplinando el ejército, luego; acabando con la hacienda, mas tarde; desarmando los verdaderos liberales, por último; y en fin como á digno remate de su respeto á la Constitucion, al órden y á la justicia, llevando á cabo el mas inconcebible absurdo y antipolítico de los golpes de Estado habido y por haber.

Ya lo ven nuestros lectores, ya lo vé el público, ya lo vé la nacion, así es como proceden los liberalísimos republicanos, democráticoespañoles, los que calificaban de reaccionarios á los verdaderos liberales, al partido Conservador de la revolucion.

Observen pues, comparen y juzguen.

## GACETILLA GENERAL.

—Un periódico francés, termómetro de las variaciones perpétuas de la moda, dice que se trata de suprimir los guantes para los hombres, aun en el traje de etiqueta. El siglo XVIII los desdeñaba ya, lo cual es un precedente.

Desde 1779, los guantes han vuelto de dia en dia á estar de moda: esto se concibe; pero tanto convienen á una época de sociedad eterogénea, como la nuestra, cuanto están de sobra en una sociedad homogénea. Donde no se teme el tocarse las manos, puede dejarse el uso del guante, porque no se está obligado, como acontecia á Nestor Roqueplan, á lavarse las manos cada vez que se vé uno en la necesidad de alargarla sin guantes á un *desconocido*.

Además, hay que notar que en el mundo aristocrático las bonitas manos, como los piés bonitos, son un signo de razo, engañador quizás de doce veces las dos, pero verdadero las diez; y es lástima, en este caso, ocultarlas en una envoltura comun, bajo la cual las manos feas pueden clandestinamente crearse privilegios, que solo corresponden á las bonitas.

Añadamos un poco de filosofía histórica á propósito de los guantes.

Los guantes con frecuencia han reunido ó expresado disposiciones morales. Así, á la muerte de Cárlos X, algunos diputados indefinidos, de los cuales aun viven algunos, han tratado de hacer un empleo político del guante. Presentábanse en el salon de descanso del teatro la Opera y del teatro italiano, llevando en una mano guante amarillo y en la otra negro. La mano negra les habria los salones del Faubourg Saint-Germain, la mano amarilla se amparaba del presupuesto. Encontraban un legitimista, al momento sacaban del bolsillo la mano que estaba de luto y se la presentaban; pero si encontraban algun personaje de la casa del rey Luis Felipe, manifestabanle la mano de guante amarillo.

Si la ausencia del guante llega á ser una fórmula de elegancia, no podria sostener por largo tiempo esta significacion, porque este medio está al alcance de todo el mundo.

—Hay en Paris una sociedad titulada «La Vigilante», que es una especie de contra-Internacional del partido del órden. El director de esta sociedad ha recibido hace pocos dias la siguiente carta, que prueba que en Paris todavia hay quien recuerda con fruicion los bárbaros asesinatos de la Commune:

«Paris 8 pralial, año 80.

Ciudadano:

Podeis mandar á recoger en mi casa, calle de la Commune núm. 7, la cantidad de diez cabezas de curas (rehenes), importe de mi suscricion á *La Vigilante* por el año 1872.

Aguardo el momento propicio para cortarlas todas, incluso las vuestras, señores Vigilantes.

Nombre: Juan Luís, comunista oculto, á pesar de estar desterrado.

Profesion: cajero-contador.

Para recojer la cantidad citada, deberán presentarse entre las doce de la noche y la una de la madrugada.»

—Europa cuenta actualmente, segun la estadística de Hildebran, 282 millones de habitantes, ó sea á razon de 1568 por milla cuadrada. En 1786, tan solo ascendia la poblacion europea á 167 millones 928 por milla cuadrada; ha tenido, pues, un aumento de 96 por 100.

En 1700 los paises mas poblados eran la Lombardía, Bélgica y Francia. La Lombardía tenia 3000 habitantes por milla cuadrada, Bélgica á corta diferencia lo mismo, y Francia 2400. En 1800 tenian estas comarcas respectivamente 4300, 5500 y 2800, y en 1861, 8705, 8023 y 3736.

—El destacamento de voluntários movilizados que se encuentra en Sarriá al mando de D. Agustin Menendez, va dando todos los dias muestras de la actividad y vigilancia que ejerce, y presta servicios importantes.

El 28 supo dicho Sr. Menendez que los carlistas en número de 300 hombres se hallaban en Cañet de Adri, é inmediatamente reunió parte de su gente y se dirigió á tomar las alturas de Montagut, á fin de evitar que pasaran por aquella parte. Los carlistas que efectivamente se dirigian hacia dicho punto, tomaron otra direccion á fin de no ser molestados.

El mismo dia, el Sr. Menendez, á consecuencia de las noticias que adquirió, practicó un riguroso registro en casa de un tal Tomás, del pueblo de Sarriá de Dalt, cogiendo dos carabinas, una bayoneta, y sus correspondientes municiones. Repitióse la misma operacion al dia siguente y se encontraron una gran cantidad de balas de fusil de gran calibre, y y balas rasas propias para cañon ú obus, por cuyo motivo se llevó preso al dueño de la casa, conduciéndolo á disposicion del Sr. Gobernador militar de la provincia.

Aplaudimos el celo y actividad del Sr. Menendez y sus subordinados, en limpiar de enemigos todas las cercanías de su destacamento, y tanto mas, cuanto no es este el primer servicio de esta naturaleza que ha prestado, puesto que desde que se halla en Sarriá, ha reducido á prision, á 25 carlistas.

—En contraposicion á las versiones que han circulado y siguen circulando respecto á la entrada del cabecilla Savalls en Francia se nos asegura que este al frente de unos 600 hombres vaga por la alta montaña esquivando todo encuentro con las columnas que le persiguen.

Tambien se nos dice que unos 100 facciosos recorren casi diariamente los terrenos cercanos á Caldas de Malavella, sin que se sepa el objeto que se proponen con estas correrías.

—Anteayer salió de esta capital seguido de muy poca escolta, nuestra primera autoridad militar. Aconsejamos al Sr. Martinez Campos á fuer de leales amigos, no abuse de su valor personal que todo el mundo reconoce, pues es muy posible que apercibidos los carlistas de los viajes que verifica á menudo casi solo, le tiendan alguna emboscada y hagan alguna de las suyas cosa que sentiríamos en el alma por él y por la buena causa.

—Hace algunos dias que recibimos el *Boletin oficial* con dos y tres dias despues del en que debe publicarse, y segun tenemos entendido, esta anomalía la esperimentan todos los que lo reciben.

De desear es que desaparezca este defecto que á veces puede ocasionar graves perjuicios.

—Vivimos en el Limbo, en el estado mas tonto que puede apetecerse porque quien no está ni en pena ni en gloria, ni goza ni sufre contra lo que sucede de ordinario á la pobre humanidad. Ni noticias de Madrid, ni de Barcelona, ni de Andalucía, ni de Valencia, ni de Aragon, ni de ninguna parte de la península recibimos y hasta para desdicha nuestra ni aun de los pueblos de esta provincia hemos recibido ni una. Puede pedirse mayor ventura, puede darse situacion mas agradable para los que tenemos el deber de llenar las columnas de un periódico y participar á los lectores de este cuantas noticias de interés general sepamos y recibamos? hasta nuestros apreciables corresponsales parece están atacados de esa enfermedad contagiosa moderna llamada mutismo obligándonos tantas contrariedades á rogar á nuestros abonados se hagan cargo de lo que sucede y no estrañen la falta de interés de que adolece *La Lucha* estos dias como adolecen todos los periódicos que se encuentren en su caso.

Por si la incomunicacion en que vivimos se prolonga estamos coordinando un servicio especial con objeto de poder saber noticias de la península salvando si es posible los obstáculos que crean los señores carlistas y que el gobierno parece no tiene interés en vencer.

—Volvemos á llamar la atencion á nuestra autoridad municipal sobre los abusos que los chicos cometen, convirtiendo las calles y plazas de la ciudad en campo de sus distracciones infantiles con gran perjuicio de los transeuntes y no poca incomodidad del vecindario.

Sin ir mas léjos ayer tarde al pasar una mujer por la plaza de la Independencia le sestaron una pedrada en un tobillo que haberle dado á la cabeza la hubiera dejado en el sitio; una familia que en direccion á la puerta de Alvarez atravesaba el trozo de muralla que media desde el portal de Figuerola á la puerta mencionada, tuvo que retroceder ante la batalla campal que sostenian unos cuantos vagamundos y son tantos y tales los escándalos que promueven que es preciso ya se tomen medidas serias.

Esperamos pues de nuestro Alcalde ponga coto á estos desahogos infantiles impropios de toda ciudad culta.

—El Sr. Juez de la Comision militar de esta Plaza, por primer pregon y edicto cita para que se presenten á dar sus descargos á los cabecillas carlistas Francisco Saballs, Ramon Quintana, un tal Borni de la Ratera, Francisco Orriz (a) Xicu del Sellent, Angel Vilahur de San Climent, N. Almenar, Felipe Sabater hijo del marqués de Campmany N. Delas (francés). Un hijo del marqués de Tamarit cuyo nombre se ignora. Un tal Jupi. El vizconde Ncall (francés). N. Frigola y N. Auguet, á quienes se está instruyendo la correspondiente sumaria por el delito de exacciones ilegales y daños en los pueblos de Torroella de Montgrí, Bagur, Pals, Palamós, Castillo de Aro y San Feliu de Guixols, en cuyos pueblos al frente de sus respectivas partidas constituyendo una fuerza de cuatro cientos infantes y veinte caballos, cobraron cantidades á los municipios y contribuyentes secuestrando dos caballos con sus monturas destrozando la casilla de carabineros del pueblo de Fanals y el telégrafo particular de Palamós y otros escesos y daños.

—El Sr. Fiscal de la misma Comision militar, por segundo edicto, cita llama y emplaza, á un sugeto conocido por Farré, que en la noche del cuatro al cinco de marzo anterior se hallaba en el pueblo de Bescanó de esta provincia capitaneando una partida carlista, para que comparezca á las cárceles de esta ciudad rejas adentro para declarar sobre las causas que se intruyen sobre muerte violenta de Juan Porcell y lesiones y muerte sucesiva de Tomás Porcell bajo apercibimiento que de no presentarse en el referido plazo le parará el perjuicio que haya lugar.

—El Sr. Fiscal del Consejo de Guerra ordinario, de esta Plaza, cita, llama y emplaza, por primer edicto á D. José Boch y Pagés, presbítero, vicario de Tortellá, sumariado por el delito de haber penetrado en el pueblo de Oix, capitaneando una partida carlista el dia 28 de Febrero último, señalándole de rejas adentro de la carcel pública de esta ciudad en la que deberá presentarse dentro el término de nueve dias contados desde el dia 23 del corriente á dar sus descargos y defensas, y de no comparecer se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía por el consejo de Guerra, sin mas llamarle ni emplazarla.

—Por la alcaldía popular de la villa de Bañolas se anuncia; que el reparto formado para cubrir las atenciones del presupuesto estraordinario de guerra, se halla de manifiesto en la sala de sesiones de la casa Capitular por espacio de seis dias, durante los cuales podrán presentar los contribuyentes las reclamaciones que estimen oportunas.

—Se halla espuesto al público el reparto del distrito municipal de Las Llosas, para cubrir los gastos municipales y provinciales, correspondiente al año económico de 1872 á 73.

—El Ayuntamiento de Tossa, en atencion á las muchas dificultades que para la formacion de mesas electorales ocasionaba la actual division electoral de aquel distrito municipal, por el reducido número de electores comprendidos en el Colegio primero; y considerando que es de su deber procurar á los electores la mayor facilidad en la emision de sus votos: ha acordado que en lo sucesivo quede dividido este distrito en los mismos dos Colegios electorales y en los mismos sitios que antes, con la diferencia que constituirá la linea divisoria la calle del Tarull, plaza de la Iglesia, parte de las calles de San Telmo, Iglesia y Socorro hasta el punto denominado el *Cusiné*, entendiéndose que el primer Colegio contendrá las calles comprendidas en la parte de poblacion incluso la parte de la linea divisoria que le corresponda.

—Continuamos disfrutando una temperatura propia para el mes de Enero, con grave perjuicio de

la salud pública, y de las cosechas de nuestra comarca.

—Ha desaparecido del estadío de la prensa ilustrada la notable revista de Modas, que con el título *El Último Figurin* venía publicando en la coronada villa la conocida escritora Sra. Baronesa de Wilson.

Segun dice el último número de esta publicacion, las causas que le obligan á cesar son las grandes pérdidas que la empresa ha esperimentado de algun tiempo á esta parte à consecuencia del pésimo servicio de correos y de la situacion anormal del país.

—Se ha repartido el n.º 16 del acreditado periódico «Correo de la Moda» cuyo sumario es el siguiente:

«Un devoto de la Inmaculada, por Fernan Caballero.—Ceremonias religiosas: Domingo de Pascua en Roma, por José Pastor de la Roca.—Don Gaspar Bono Serrano, por Domingo Hévia.—La Campana de la Venganza, por J. F. Sanmartin y Aguirre.—En globo de Paris á Noruega, por Ricardo Villaseñor.—Los jardines de la Granja.—La Judía de Toledo, por la Condesa de Araceli.—El antifaz de terciopelo, por E. Feijóo y de Mendoza.—Explicacion del figurin.—Variedades: Los mineros, por Nicasio Alvarez.—Correspondencia.—Charada.

*Grabados.*—Cristóbal Colon meditando la conquista de un nuevo mundo.—Los jardines de la Granja.—La Judía de Toledo.—Alfonso VIII rasgando el pergamino de privilegios presentado por los judíos.—Los mineros.—Rodaja para sacar patrones.»

—París provee hoy flores artificiales à toda Europa y á gran parte de América Esta exportacion asciende á mas de treinta millones de francos de los cuales puede calcularse una tercera parte de beneficios.

Los hombres que fabrican flores ganan unos cuatro francos diarios. Las mujeres, dos y medio ó tres francos. Algunas ganan al año de 1.200 á 1.500 francos.

Un detalle interesante: de 12.000 obreros, 10.000 son mujeres.

Los industriales españoles deben fijarse en los anteriores datos, y en los resultados que la industria de las flores artificiales podria darles.

—En Gijon ha ocurrido una gran inundacion. He aquí algunos detalles que da un periódico:

«Treinta horas sin interrupcion de una fuerte lluvia, y la imposibilidad de abrir la compuerta del conducto de desagüe del foso y las obras del nuevo ferro carril, fueron la causa de que las aguas se derramasen impetuosamente invadiendo á la caida de la tarde de ayer los barrios de la Puerta de la Villa, Rueda y Huodal. Las autoridades y vecinos se personaron en los sitios de mayor peligro. Gracias á las disposiciones de aquellas y á la cooperacion de estos, no hay hasta la hora presente desgracias personales que lamentar. Por medio de coches particulares y de carros se comenzó á sacar de las casas anegadas á las personas que en ellas clamaban, y los efectos; pero bien pronto hubo que desistir, porque las aguas subian y las caballerías comenzaban á nadar. La noche habia entrado, la lluvia era continua y fué preciso apelar á traer lanchas que hicieron muy buen servicio. Navegando por las calles como en el mar, acabaron de desocupar las casas de gentes entre estas una mujer parida de pocas horas. Toda la noche se pasó en esta faena y hoy se han dado dos barrenos de pólvora al conducto de desagüe, con lo que las aguas comenzaron á correr hácia el mar. No se saben los estragos que la lluvia habrá ocasionado en las aldeas, por estar incomunicados con ellas en términos que el correo de provincias, para entrar en la villa, tuvo que venir por Cáceres.»

## Variedades.

### MARAVILLAS.

Bajo el epígrafe de Maravilla del mundo, publica el apreciable periódico *La Juventud* los siguientes curiosos datos:

«El valle mas grande del mundo es el del Missisipí (Estados Unidos), que tiene 5.000 millas cuadradas y es una de las regiones mas fértiles del globo.

El paseo mas grande del mundo es el del Felirmoun-Park, de Filadelfina (Estados Unidos), que tiene una área de 2.900 acres.

El mercado mas grande de trigos, es el de Chicago. (Estados Unidos.

El lago mas grande es el de Lake Superior (Estados Unidos), que tiene 480 millas de largo con mil pies de profundidad.

El ferro carril mas grande es el del Pacífico, que tiene una longitud de 30.000 millas.

El puente natural mas grande es el de Cedar Crek en Virginia (Estados Unidos), tiene una altura de 250 piés sobre el nivel del agua y un ancho de 80.

La masa mas grande de hierro que existe en el mundo es el cerro de este metal, en Misouri (Estados Unidos): tiene una altura de 350 piés y una circunferencia de dos millas.

El acueducto mas grande es el de Croton, en Nueva-York (Estados Unidos); tiene 40 millas y media de longitud, y costó doce millones y medio de pesos.

Las cataratas mas notables y que mejor manifiestan el poder de Dios son las del Niágara (Estados Unidos); á las cuales tantos trovadores han dedicado sus trovas, y adonde tantos pintores se han desengañado al querer imprimir en la tela la imágen de la catarata.

El jardin mas bello, el parque mas perfecto es el *Central Parcck* de Nueva-York.

El túnel mas grande del mundo es el que atraviesa el monte Thabor por la garganta del Tejus, y que deja muy al Norte el monte Cénis, á pesar de conocerse por este nombre aquella soberbia galería, que mide 12.232 metros de largo.

La entrada del túnel, del lado de la Francia, está á 1.202 metros sobre el nivel del mar y del lado de Italia á 1.334 metros. La diferencia del nivel es, pues, de 132 metros. La galeria sube dulcemente durante 4.000 metro; á partir de esta distancia, se alza bruscamente y sube casi verticalmente á 2.969 metros sobre el nivel del mar. Este es el punto culminante que se halla, no en medio de la galería, sino á algunos centenares de metros mas á próximo la entrada francesa que á la italiana.

La línea telegráfica mas grande que se conoce en el globo es la *Siberiana*, que desde San Petersburgo llega ya á la embocadura del rio Amour, en las fronteras ruso-chinas, y á Vladivostok que en breve unirá el litoral del Báltico con los puertos de Sanghai y Hon-Kong. El 28 de Noviembre de 1870 se trasmitió el primer despacho por esa vía telegráfica, de unas 1.600 leguas de extension.

## ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

### Teatro de Gerona.

*Funcion* DE MODA *para hoy Jueves 1.º Mayo de 1873.*

(9.ª DE ABONO.)

1.º Sinfonía.

2.º La comedia en 3 actos, titulada:

LA FERIA DE LAS MUGERES.

Dirigido por el primer actor y director D. Emilio Arolas.

3.º La pieza en 1 acto, nominada:

LA LLAVE DE LA GAVETA.

Precios de costumbre.

*A las 8 en punto.*

NOTA. El sábado próximo, beneficio del primer actor Sr. Arolas, se pondrá en escena el drama trágico,

OTELO.

OTRA. Continua abierto el nuevo abono.

## GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Felipe y Santiago apóstoles.

SANTO DE MAÑANA. S. Atanasio ob. y dr.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de las Bernadas.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

## MIRADA RETROSPECTIVA.

*(Continuacion.)*

El respeto al juramento contraido, la tenacidad en la intentada empresa, la persistencia en el propósito mas absurdo, la energía hasta en los crímenes, consideradas han sido en todos tiempos por las muchedumbres y por las altas clases sociales, como galardon envidiable, como cualidad digna de aplauso, como disculpa capáz de borrar las mas siniestras responsabilidades. Preparacion, en verdad, poco á propósito para levantar á virtud de una gran transaccion, sobre los escombros de los viejos poderes una monarquía de orígen electivo, que fuera eje del nuevo organismo político y que sirviese de símbolo comun á los partidarios del sistema representativo y parlamentario.

Esto no obstante, la revolucion como hecho fatal habia roto por completo con las antiguas instituciones; la personalidad que en aquella época mandaba mas fuerza, aquel á cuyo alrededor se agrupaba mayor número de voluntades, habia declarado en medio de entusiastas aplausos que *jamás, jamás, jamás*, volveria la dinastía tradicional; ante la idea de una restauracion se levantaba á la sazon el país entero, por mas que se haya dicho en contrario; era, pues, preciso si queria salvarse á la nacion de las grandes catástrofes que hoy se ven ya de cerca, que casi se están tocando, fundar un poder moderador que tuviese su origen en las fuerzas políticas triunfantes. De ahí nació una aspiracion comun en la mayoría de los hombres que se habian comprometido con la revolucion.

Una misma idea tocó poco á poco cuerpo en todas las inteligencias, un mismo sentimiento se despertó en todos los corazones, una misma esperanza fué al fin echando raices en todos los ánimos, y si un escaso número de los miembros de la Constituyente defendia aun determinadas candidaturas, la mayoría de todos los partidos declaró que no tenia predileccion por ningun pretendiente, y que alcanzaria el número de votos que la ley señalaba un candidato que reuniese las tres condiciones, de ser mayor de edad, de régia estirpe y católico; pacto comun que dió origen primero á la candidatura del príncipe Hoenzollern y por el cual fué elevado al trono de España el jóven duque de Aosta.

El elemento *soi-dissant* liberal, el grupo que despues ha conservado el distintivo de radical, y que como agrupacion política no sabemos si hoy existe, excepcion hecha quizás de una sola persona, se presentó desde el primer momento abiertamente hostil á todo príncipe que tuviese las mas insignificantes relaciones con los elementos conservadores de la Cámara, que no debiese, á él, á su iniciativa, á sus hombres, la eleccion exclusivamente.

No fué el duque de Aosta el último candidato en quien pensaron el general Prim y sus amigos de mas confianza; pero ni el rey Victor Manuel ni sus consejeros responsables se mostraban propicios á aumentar las dificultades que todavía encontraba en las cancillerías, la no realizada unidad de Italia, con las complicaciones que podia traer sobre Europa, dada la actitud de Francia, el pensamiento de que ocupase el trono de Cárlos V un miembro de la dinastía de Saboya.

Agradaba al elemento liberal, en su mayor parte, la eleccion del duque de Aosta y no faltaban caracterizados personajes, ajenos por cierto al movimiento revolucionario, los cuales se atrevian á decir, saliendo por un instante de su habitual retraimiento, que aquella solucion, tal vez seria la mas conveniente; verdad es

# SECCION DE ANUNCIOS.



que entonces se dudaba aun de que Victor Manuel fuese á Roma y los conservadores en su mayor parte se forjaban la ilusion de que semejante hecho jamás llegaria á verificarse, porque las grandes potencias de Europa á ellos se opondrian siempre.

Temeroso, sin duda, Napoleon III de que los enemigos de la unidad de Italia en Francia, encontrasen en la eleccion del duque de Aosta para rey de España nuevos motivos de censura á la politica exterior del imperio, miró desde luego con desagrado esta eleccion, la cual, unido á las manifiestas simpatías de la emperatriz por el príncipe Alfonso, aumentaron los obstáculos que la candidatura italiana habia encontrado desde luego. Pero la insistencia del general Prim; sus anuncios de que él no seria responsable, si por falta de candidato se proclamaba en España la República; el espectáculo que presentaba el pais y la union de la mayoría monárquica de la Asamblea, despues de dos años de interinidad, enfrente del desórden que reinaba en Francia decidieron al rey Victor Manuel y á sus ministros á pedir al duque de Aosta su consentimiento.

Bien conocia el duque de Aosta, por otra parte, las dificultades casi insuperables con que tropezaria en España su reinado, y sin darse cuenta entonces de las contrariedades que habian de surgir forzosamente del carácter tenaz de los españoles, escribió desde Génova á su padre, declinando el honor que se le hacia, fundando su renuncia en la imposibilidad de consolidar por sí todo Gobierno estable en un pais tan trabajado por las luchas de los partidos; y eso que entonces á nadie le era dado preveer las tristísimas y trascendentales consecuencias que para la organizacion definitiva de aquellos elementos políticos habia de tener la horrible é inesperada muerte del general Prim.

He aquí la carta á que nos referimos, arrancada de una série de documentos políticos, que si alguna vez tenemos tiempo y la tranquilidad de espíritu conveniente, han de servirnos para escribir unas memorias que tal vez puedan esclarecer, á pesar de nuestro desaliñado estilo, este tan triste como interesante período de nuestra revolucion.

GÉNOVA 1.º *de Enero de* (1).

Señor:

«Con suma extrañeza mia supe por V. M. y sin que »que antes se me hubiese hablado de ello que se trata»ba formalmente de obligarme á aceptar la corona de »España.

»De vuelta á Génova hablé con mi esposa la cual »está pronta á seguirme donde quiera que yo vaya y á »compartir mi suerte cualquiera que esta sea.

(1) «GENOVA 1.º *Gennajo* 1869.—*Maestá:* Fu con sommo »mio stupore che intesi dalla Maestá vostra, per la primera volta »e senza che mai me ne fosse fatta parola che si trattava seria»mente, farmi accettare la corona di Spagna.

»Di ritorno á Genova ne parlai con mia moglie. Essa pronta »á seguirmi ovunque io vada á dividire le mie sorti, qualunque »esse siano. Non occorre che io dica alla Maestá vostra quanto »io ami la mia patria, quanto io sia disposto á fare per lei: qualunque sacrifizo, quello della vita stessa mi ruiscirebbe lieve.

»Ora, á che cosa vengo io chiamato, á reggere la sorti, di uno »paese, diviso, travagliato, da mille partiti. Questo compito »arduo per chiunque, lo riuscirebbe doppiamente per me afatto »ad giuno della difficile arte di governare. Non sarei io dunque »che governerei ma bensi subirei le leggi di coloro che mi avreb»bero chiamato al potere. Queste ragioni sono abbastanza poten»ti per indurmi oggi stesso á rimettere, nelle mani della Maes»tá vostra, la mia rinuncia formale alla corona di Spagna pre»gandola farla trasmettere á chi spetta.

»Della Maestá vostra affmo. figlio, *Amadeo.*»

(*Se continuará.*)